

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOTELTOURSA S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 8 DE OCTUBRE DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy ocho de octubre de dos mil veinte, a las 15:00 horas, en las oficinas, situadas en la Avenida 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía HOTELTOURSA S.A., Abelardo Antonio Pachano Bertero, Luis Abelardo Pachano Estupiñán, José Joaquín Morillo Paimann, Esteban David Fernandez de Córdova, IMPAC S.A. representada por su Gerente General Edith Costales. Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de HOTELTOURSA S.A. Preside la sesión Abelardo Pachano Bertero; actúa como Secretario Juan Wagner Molina Chiriboga en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL
IMPAC S.A.	35%	35.000
PACHANO BERTERO ABELARDO ANTONIO	35%	35.000
PACHANO ESTUPIÑAN LUIS ABELARDO	14%	14.000
MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN	9%	9.000
FERNANDEZ DE CORDOVA ESTEBAN DAVID	7%	7.000
TOTAL	100%	100.000,00

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcriben a continuación, los mismos que leídos han sido aprobados por unanimidad:

1. Conocer el informe Anual del Gerente
2. Conocer el informe de Comisario
3. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2019
4. Conocer el Informe de Auditoría Externa
5. Disponer de las utilidades

Toma la palabra el Sr. Abelardo Pachano e indica que como los señores accionistas decidieron en Junta General Extraordinario de 30 de noviembre de 2019, la disolución voluntaria liquidación y concelación de la compañía, se ingresó el trámite en Superintendencia de Compañías el 21 de enero de 2020, dicho organismo solicitó información adicional a la presentada y por la emergencia sanitaria producto del Covid-19 esta se entregó pasado el primer cuatrimestre del año 2020 tiempo en el cual las empresas deben presentar información anual a Superintendencia, y por lo tanto se debe cumplir con la presentación de dicha información. Por lo indicado es necesario llevar a

cabo esta Junta.

La Presidencia dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día. Solicita a la Junta comentarios o aprobación al informe anual de actividades presentado por el Sr. Juan Molina Gerente General de la empresa que lo tienen los señores accionistas.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual de actividades presentado por el Gerente General.

La Presidencia dispone se trate el segundo punto del orden del día. Indica a la Junta que tienen el Informe presentado por el Sr. Sebastián Córdova, consulta si la Junta tiene observaciones al mismo o si es aprobado.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual del comisario.

La Presidencia dispone se trate el tercer punto del orden del día. Solicita al Sr. Juan Molina Gerente General que presente los informes financieros al corte de diciembre 2019. El Sr. Juan Molina indica que los informes a presentar tienen los mismos datos que los presentados a la Junta General el 30 de noviembre 2019, en que presentó el balance final de operaciones. Presenta los números del Balance General al corte del 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados por el año 2019 a la Junta.

La Junta por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía.

La Presidencia dispone se trate el cuarto punto del orden del día. Indica a la Junta el Informe de Auditoría Externa entregado por la Compañía Auditora Aristeo Arisauditcomp Cia. Ltda en su reporte frontal dice "...En nuestra opinión, los estados financieros separados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa HOTELTOURSA S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)."

La Junta por unanimidad aprueba el informe de Auditoría Externa.

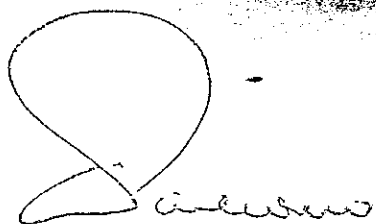
La Presidencia dispone se trate el quinto punto del orden del día. El Gerente General toma la palabra y manifiesta que como se revisó en el punto anterior la empresa en el ejercicio económico 2019 presentó pérdidas por tal motivo no procede hacer un análisis sobre el destino de las utilidades.

La Junta por unanimidad acepta lo indicado por el Gerente

67

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



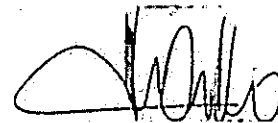
Abelardo Antonio Pachano Bertero
Accionista - Presidente



IMPAC
Edith Costales
Accionista



Luis Abelardo Pachano Estupiñán
Accionista



José Joaquín Morillo Paimann
Accionista



Esteban Fernández de Córdova
Accionista



Juan Wagner Molina Chiriboga
Secretario